

los que Superior y yo el C^{no} de que L^{ex} n^o 30
Dⁿ Juan Vidal
Barca

Dⁿ Alonso Carrera
Leon

Dⁿ Joseph Solana
Dⁿ Alfonso Diaz
Martinez

Por N^o de su Magest
Juan Solana
Alcald^e

En esta Villa ocho día mes y año yo el C^{no} en Cumplim^{to}
delo mandado en el acuerdo anuencion, pase á las Casas de habitac^{ion}
cion del Señor Sr. Dⁿ Leon Joseph Solana Sacrot. Ab^o.
de los N^{os} Consejos, á quienes di el Decado Licitario que por otros
Señores se manda, y queda enmendado de su efecto, y para que
Corone lo ponga por diligencia que fuere
Solana

Nota En obediencia delo mandado en este Acuerdo, saque
las Licitac^{iones} que en el se manda, las que puse en poder de
los Señores Capitulares para su emision, y para que
Consejo fuese en Alhama endres y cho de Sep. de
mil Setecientos cincuenta y cho años
Solana

